

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se anuncia la licitación para contratar el servicio que se cita. (PD. 3262/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Almería. Secretaría General de Justicia.
 - c) Número de expediente: AL/SV-14/10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la interpretación y traducción en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales de la provincia de Almería, Exp. AL/SV-14/10.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Órganos judiciales de Almería y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: El determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 550.847,46 €. IVA, 18%: 99.152,54 €. Importe total: 650.000 €.
5. Garantías.

Garantía provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno en Almería, Secretaría General de Justicia.
 - b) Domicilio: Calle Alcalde Muñoz, núm. 15.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04071.
 - d) Teléfonos: 950 006 448/64/24.
 - e) Fax: 950 006 415.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la conclusión del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las determinadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día posterior al de la fecha de publicación de este anuncio; si ese día fuera festivo, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno en Almería.
 - 2.º Domicilio: Paseo de Almería, 68.
 - 3.º Localidad: Almería.

En caso de que el último día del plazo fuera sábado, la documentación se presentará en:

 - 1.º Entidad: Delegación de Hacienda y Administración Pública.
 - 2.º Domicilio: C/ Arapiles, 11.
 - 3.º Localidad: Almería.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

f) Admisión de mejoras: Sí.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno en Almería, Secretaría General de Justicia.

b) Domicilio: Calle Alcalde Muñoz, núm. 15.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: La apertura de los sobres núm. 1 de la documentación administrativa tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese con un sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil. En caso de que debido a imponderables haya de variarse la fecha, la nueva se publicará en el Perfil del Contratante, al igual que las fechas de la apertura de los sobres núm. 2 y núm. 3.

e) Hora: 10,00 de la mañana.

10. Otras informaciones.

a) Idioma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

b) Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

c) En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=32&profileId=CJAP003&code=CJAP003>.

Almería, 22 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 3264/2010).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Jaén ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: J-3/SERV. 2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo sito en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, sede de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública y Medio Ambiente en Jaén.

b) División por lotes y número: No.